



## CIRCULAR INFORMATIVA.

### INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LOS PERFILES DE PUESTO DE LA ESPECIALIDAD DE CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN.

**A todas las Compañeras y Compañeros, de la Nueva Especialidad de Conmutación Transmisión.**

Derivado del proceso de consenso llevado a cabo del 13 al 29 de Noviembre del presente, en las 8 zonas sindicales y el área metropolitana de la ciudad de México, las comisiones revisoras del perfil de puesto de Centrales Mantenimiento y Larga Distancia Mantenimiento se obtuvieron los siguientes resultados de votación:

RESULTADOS DE CONSENSO DE PERFILES DE PUESTO CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN								
ZONA	CANTIDAD DE ACTAS	VOTOS CENTRALES			VOTOS LARGA DISTANCIA.			TOTAL
		A FAVOR	EN CONTRA	TOTAL CTL.	A FAVOR	EN CONTRA	TOTAL L.D.	
ZONA 1	16	147	0	147	46	2	48	193
ZONA 2	25	237	5	242	46	6	52	288
ZONA 3	23	147	7	154	61	8	69	208
ZONA 4	9	212	13	225	42	23	65	254
ZONA 5	14	262	4	266	103	26	129	365
ZONA 6	12	102	69	171	19	19	38	121
ZONA 7	9	120	4	124	73	26	99	193
ZONA 8	14	126	32	158	12	8	20	138
METRO	35	803	90	893	173	0	173	976
TOTALES	157	2156	224	2380	575	118	693	3073
VOTOS A FAVOR 2731, VOTOS EN CONTRA 342, TOTAL DE VOTOS 3073, QUE REPRESENTA EL 62.71% DE UN UNIVERSO DE 4900 TECNICOS.								

**En conclusión, como resultado, se acepta el proyecto de perfiles de puesto y fusión de las especialidades de Centrales Mantenimiento y Larga Distancia Mantenimiento, para conformar la especialidad de CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN.**

Con respecto a los señalamientos que en el proceso de difusión surgieron referentes a los beneficios económicos para la nueva especialidad, se hicieron los planteamientos con la empresa llegando a las siguientes definiciones sobre cada uno de ellos:

**1.- PAGO POR SALIDA:** Respecto al término de "**ZONA CONURBADA**", se precisa en la minuta que el término tendrá aplicación de acuerdo con lo que establece las minutas relativas al concepto, esto es, la de su definición que data del 1989 y la del procedimiento que se establece en la minuta del 2004. De esta manera no puede ser un criterio discrecional de las jefaturas en las áreas de trabajo, sino que se debe cumplir con lo que establecen las minutas señaladas.

**2.- CARGA Y ESTIBA:** En la minuta se deja en claro que los conceptos no contemplados se deberán escalar a través de la representación sindical con el fin de que se presente a la subdirección de relaciones laborales y se homologuen todos los conceptos que por su peso, volumen o difícil manejo deben ser sujetos de este pago.

**3.- PAGO POR EL USO DEL IDIOMA INGLÉS:** Se establece en la minuta que este pago se debe cubrir para todos los equipos de las áreas de Conmutación Transmisión en la interacción hombre-maquina vía comandos.

**La firma de los acuerdos se ha realizado el día 13 de diciembre del 2012, por lo que la fecha en que debe reflejarse el nuevo salario es el 31 de Diciembre de 2012 y el ajuste de retroactivo se contempla que llegue para la los compañeros que cobran con tarjeta el 19 de enero de 2013, y para los compañeros que cobran en efectivo a partir del lunes 21 de Enero de 2013.**

**Para los integrantes de las comisiones es fundamental hacer un reconocimiento a la participación de todos los compañeros y compañeras en las reuniones de información para la difusión y consenso. Consideramos que los señalamientos que se expresaron dejan en claro la importancia de la lucha que permanentemente debemos mantener todos por la materia de trabajo como en eje central para nuestro futuro como especialidad y sindicato. Los resultados alcanzados sientan bases solidas para una mayor participación.**

**Las comisiones de perfiles de puesto de Centrales y Larga Distancia Mantenimiento agradecemos el apoyo recibido por parte del Co. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ y del COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, que finalmente se concreta con la creación de la especialidad de Conmutación Transmisión, con una nueva perspectivas y por un futuro cada vez mejor para todos los compañeros y compañeras que la integramos y el propio SINDICATO.**

**FRATERNALMENTE**  
**“Unidad, Democracia y Lucha Social”**  
México D. F., 14 Diciembre 2012

**COMISIONES REVISORAS DE PERFILES DE PUESTO DE  
CENTRALES MANTENIMIENTO Y LARGA DISTANCIA MANTENIMIENTO  
CONMUTACIÓN TRANSMISIÓN.**